Año I. Alicante 11 de Octubre de 1879. Núm. 124

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 30 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Sábado 11 de Octubre de 1879.

LAS REFORMAS EN CUBA.

II.

Conociendo el carácter del general Martinez Campos, teniamos la intima conviccion de que una vez en la Península, no se harian esperar las reformas que habia prometido á los cubanos, considerándolas saludables al bien de la Isla; precisar al desarrollo de su riqueza pública, necesarias al comercio ya tan agobiado por diez años de una lucha que llevó la paralizacion á las transacciones y á toda clase de industrias; mas qué ha sucedido? No acertamos á esplicárnoslo, por que nosotros no considerábamos á S. E. capaz de dejarse adormecer por las delicias del poder, ni por los engañosos arrullos de los conservadores, ni por los cantos salmódicos de los moderados. La vida está sembrada de decepciones, y ¡cosa rara! nosotros las sufrimos con frecuencia de ciertos hombres sin que dejemos de conocer sus méritos; sin olvidar sus prendas de carácter, sin que nos lancemos á discutir personalidades. Será esto un esceso de candidez, pero así hemos de continuar.

Con impaciencia se espera que las Córtes reanuden sus tareas, y hay quien confia que, cuando esto suceda, comenzarán á discutirse esas reformas tan esperadas como urgentes, pero vemos dificil, muy dificil que eso llegue á realizarse tan pronto como sería de desear. En primer término, falta que la junta á cuyo cuidado se ha puesto la mision de estudiar el remedio de los males que sufre Cuba, pueda concluir sus trabajos en el perentorio plazo que exigen las circunstancias, lo cual no parece probable, porque sobre ser el asunto de suyo muy delicado, no han de faltar disensiones en el seno de esa notable asamblea, que hagan entorpecer y dilatar el resultado de sus estudios. Despues, cuando se reanuden las sesiones de las Córtes, tienen ya preparadas árduas cuestiones que debatir y no podrán dedicar su primer periodo á las reformas de Cuba, no obstante los buenos deseos del Presidente del Consejo, á quien, por mas de un concepto, consideramos muy interesado en que aquellas sean un hecho siquiera por el cumplimiento de su palabra empeñada.

Mas tarde suspenderán sus tareas los cuerpos colegisladores, esto es evidente, por que los padres de la pátria, no han de trabajar sin descanso, cuando la pátria se divierte y refocila; de suerte que como todas esas circunstancias son una rémora, que impide llevar á feliz término las modificaciones que en el órden político y administrativo reclaman los intereses de aquella provincia Española, no nos cansaremos de aconsejar á los hijos de ella, pues que Españoles son como nosotros, el patriotismo que necesitan para calmar su natural impaciencia. Cuba está ligada á la Península por vínculos indisolubles; esta fué siempre para aquella una madre cariñosa que no perdonó medio ni sacrificio alguno para velar por su gloria; para atender á su seguridad. La suerte de la Península Ibérica, es la suerte de Cuba; la sangre de aquellos habitantes es española; los hijos de aquel hermoso paraiso de América, ostentaron siempre con orgullo su condicion de Españoles, y bien lo han demostrado en diez años de incesante lucha, sin olvidar jamás sus patrióticos deberes, sin que la engañosa sombra de la bandera separatista la hiciese titubear en la senda del patriotismo. Hé aquí por qué consideramos justísimas las reformas que se les han prometido, por que han luchado como nosotros, han compartido con el valiente ejército las fatigas, las privaciones y las glorias alcanzadas en tan larga campaña. He aquí por qué deploramos que esas reformas no se estudien y planteen con toda la premura posible. ¿Y por qué no haberlo hecho ya? El general Martinez Campos conoce las necesidades de aquel pais; ha estudiado sus males y sabe la causa de remediarlos, prueba de ello, que antes de venir á la Península, habia propuesto ya al gobierno algunas reformas; nadie pues mejor que él puede por ahora resolver hasta cierto punto el problema que encierra el bienestar de Cuba.

En aquellos dias que siguieron á la paz de Zanjou, la Isla entera principió á gozar de cierta libertad é inmunidades; la prensa del pais se vió un tanto libre de las mordazas impuestas por las circunstancias, y todo presagiaba un periodo tal de ventura que haria olvidar en breve los males sufridos. Aquella espansion que el general Martinez Campos llegó á conceder á un pueblo ansioso de paz; amante de la libertad y fiel observador de sus deberes. se interpretó en la Península de un modo poco prudente, haciendo esclamar á los espíritus timoratos, que en Cuba habia mas libertad que aquí y que eso era peligroso para nuestros intereses en la gran Antilla ¡Cómo si la libertad con el respeto á la ley, con los inviolables derechos del ciudadano fuera perniciosa para algun pueblo!

Vivan tranquilos los hijos de Cuba, que las reformas irán á su querido pais en no lejano dia, porque en ellas están interesados todos los buenos españoles. Las reformas irán tales como se necesitan para estirpar de raiz los males que sufren nuestras antillas todas: quienes las llevarán, es problemático decirlo; porque tratándose de lo porvenir todas las suposiciones pueden resultar aventuradas: pero la Providencia es siempre justa en sus designios, y ella que ha dotado de tan ricos dones al pueblo de Cuba; que ha sido con él tan espléndida en galas naturales, no ha de admitir que viva en continúo llanto, contemplando sus infortunios. Un dia será aquel pais una verdadera provincia española; sus hijos tendrán los mismos derechos y deberes que los de la Península; verá reformada su administracion y modificadas sus leyes. Mientras llega ese ansiado momento no ha de faltar á los cubanos ese patriotismo tan demostrado durante un sinuúmero de años, y allí donde se alce al viento una bandera que no simbolice la causa de España, que es la causa de la pátria comun ¡guerra á ella! que ni han de faltar valientes que surquen las aguas para ir á defender sus intereses, ni ha de perdonar España sacrificio alguno por la integridad de Cuba.

Cuantos gobiernos se han sucedido desde que estalló la insurreccion, no han perdonado medio para sofocarla: esta es una verdad reconocida, y si sus esfuerzos han sido estériles, mas que á otra cosa debe atribuiesr á las especiales circunstancias en que se hallaba el pais, que impedian las reformas, y hacian indecorosas las concesiones, mientras hubiese un solo hombre en armas. Por eso los males que deplora Cuba, son muy añejos, mucho, y el remedio á ellos nunca pudo aplicare mejor que en aquellos años que precedieron á la revolucion de Setiembre. Entónces, cuando en la Península se disfrutaba una aparente paz, que permitia á los legisladores estudiar reformas en bien del pais; entonces era el momento oportuno de hacer á nuestra Antilla esas concesiones que, mas tarde pudieran interpretarse de un modo ruin por los enemigos de España; pero aquellos gobiernos se cuidaban poco del pais, les espantaba el fantasma de la libertad, tenian miedo á los derechos del hombre, siempre que no les estuviesen reservados á ellos solos.

Los gobiernos anteriores al 68, no se pararon jamás á considerar los males que podrian surgir del estado de olvido en que tenian á Cuba; nunca fijaron su mirada en los vecinos que tiene nuestra Antilla, y no calcularon que aquella atmósfera de libertad en que por todos lados está envuelta la Isla podria un dia condensarse en aquel hermoso rincon de nuestra pátria y producir el conflicto que, al fin, llevó á él la decadencia en que hoy se encuentra.

Urgen pues las reformas; urge que no se desvanezca la dulce esperanza que de ellas han concebido los habitantes de Cuba, y urge de tal modo el remedio á los males que la Isla sufre, que es antipatriótico prolongarlo. Y no tocamos á la mas esencial de to-

das las reformas que Cuba reclama porque nos avergonzamos al pensar siquiera que en el último tercio del siglo XIX, tenga España en su gloriosa bandera un negro borron que el progreso ha hecho desaparecer de todos los pueblos de Europa.

T. S. R. L.

LA REUNION DE LOS RADICALES.

—

Retiramos gran parte de los originales que teniamos preparados para trasladar á nuestras columnas cuanto dice *El Liberal* de ayer sobre la reunion verificada en casa del Sr. Martos.

Es la relacion mas minuciosa que hemos leido en los diarios de Madrid.

LA REUNION DE AYER.

—

Casi todos los redactores de noticias de los mas importantes periódicos de la tarde, desplegaron ayer toda su diligencia para averiguar lo ocurrido en casa del Sr Martos, donde se reunieron los miembros de la junta directiva del partido progresista democrático; pero son muy pocos los colegas que pudieron enterar á sus lectores de los debates de la junta y de sus acuerdos; porque la reunion se prolongó hasta última hora de la tarde.

La Epoca referia sólo algunos preliminares, y entre ellos, la ausencia del propietario de *El Imparcial*, hecho que el colega relaciona con una entrevista no muy cordial celebrada anteanoche, entre los Sres. Martos y Gasset.

El Diario Español tampoco sabia de la reunion otro hecho cierto que la actitud del propietario de *El Imparcial.*

* * *

Dándose aire de mas enterado, *Los Debates* escribe lo siguiente:

«No sabemos, pues, nada de esta reunion, sinó que el Sr. Martos ha explicado extensamente el sentido y alcance de las conferencias de Paris, y que despues de estas explicaciones habian hablado otros tres ó cuatro señores.

Pero si no conocemos los discursos y los pareceres, y mucho menos el resultado de la reunion, en cambio, por los antecedentes, debemos presumir que será mas retórica y aparatosa que práctica y decisiva. Ni el Sr. Martos ni sus amigos, á pesar de lo que resulta, están muy entusiasmados con la compañía del Sr. Ruiz Zorrilla. Los elementos de *El Imparcial* declinan todo compromiso; los representantes de la tendencia zorrillista electos para la junta directiva, cuando la reunion de casa del Sr. Figuerola, ni siquiera han sido convocados, y hasta el señor Carvajal no puede aportar concurso alguno como no sea el de su inteligente persona.

Digannos, pues, nuestros lectores con esta masa qué clase de torta puede salir.»

Y en otro lugar dice:

«Segun noticias de conducto nada sospechoso, en el campo democrático parece que ya ha dado un resultado definitivo la entrevista verificada entre los Sres. Martos y Gasset.

«Efectivamente; ni la firma del propietario ni la de los redactores de *El Imparcial* aparecerán en el Manifiesto fusionista del Sr. Martos, continuando la popular publicacion completamente separada de la alianza Martos-Ruiz Zorrilla.»

* * *

Mejor informado, como es natural, *La Discusion*, publica el resultado de los acuerdos en estos términos:

«A última hora sabemos que ha concluido la junta progresista-democrática, aprobándose en un todo los actos del Sr. Martos en Paris y autorizando al mismo señor para que se entienda con los diversos grupos de la democracia, bajo las bases acordadas en las conferencias de Paris y suscritas por los Sres. Zorrilla, Martos Salmeron y Calvajal.»

* * *

Tambien nosotros hemos puesto empeño en adquirir informes exactos sobre un suceso de bastante importancia para interesar al público, porque rompe el quietismo de nuestros partidos políticos, si además no debiera considerarse como uno de los movimientos mas trascendentales que en los últimos tiempos ha producido el espíritu liberal que alienta en nuestro pais.

No presumimos conocer en todos sus pormenores lo ocurrido ayer en casa del Sr. Martos; pero eran demócratas los que allí estaban congregados, y es natural que, versando sus deliberaciones sobre los principios y la línea de conducta de un partido que, como tal, no ha de vivir en la sombra, sus acuerdos sean públicos y públicas tambien sus discusiones. Fué, por lo tanto, para nosotros tarea fácil recoger ayer en los círculos democráticos noticias ó impresiones que nadie ocultaba, y de las cuales tenemos deber de informar á nuestros lectores.

* * *

Estaba, algun tanto, en lo cierto *La Epoca* cuando aseguraba que el Sr. Martos no podria leer las bases del acuerdo de Paris, que no se han perdido, pero si olvidado; pero el Sr. Martos tiene envidiable memoria, y parece que al explicar con su precisa y limpia palabra las cosas, tenia la evidencia de no equivocar un concepto, ni sustituir una frase sustancial, ni modificar una fórmula.

Parece que el Sr. Martos dividió su exposicion en dos partes: una, que podria llamarse de puro trámite, y otra, en que trató el fondo de los acuerdos. Seguiremos tambien el mismo órden.

* * *

Procedimiento.

Cuando se constituyó en el mes de marzo último el partido progresista-democrático, todo el mundo lo recuerda, acordóse, entre otros extremos, el de proclamar una tendencia altamente expansiva para con las demás agrupaciones democráticas, ofreciéndose despues en el manifiesto que firmaron todos los miembros de la junta, incluso el propietario de *El Imparcial*, renunciar al nombre, si era necesario, para llegar á una patriótica inteligencia.

Inspirado en aquel propósito, y en virtud de exitaciones posteriores, que el Sr. Martos estimaba como una consecuencia de los últimos debates parlamentariosa creyóse en el deber de consultar con el antiguo jefe del partido señor Ruiz Zorrilla. Desde la primera entrevista, vió el Sr. Martos que existia completo acuerdo entre lo que él juzgaba mas conveniente y lo que el Sr. Ruiz Zorrilla piensa.

Fué, por lo tanto, fácil reducir á fórmulas las bases para fundar un gran partido en que pudieran caber agrupaciones hasta ahora separadas no tanto por cuestiones de principios y aspiraciones como por la influencia de antiguas denominaciones.

Obtenido ese resultado por el Sr. Martos, sometió las bases acordadas al exámen del señor Carvajal, á la sazon en Paris, y el Sr. Carvajal las aceptó completamente.

Consultó en seguida al Sr. Salmeron, y el señor Salmeron se adhirió igualmente á ellas, llegándose mas tarde á contraer el mútuo compromiso de contribuir cada cual con su influencia para la reunion en un solo partido de las fuerzas políticas que vivian separadas.

* * *

Bases para el nuevo partido.

Segun dicen los mejor informados, al explicar las bases el Sr. Martos, comenzaba por decir que el futuro partido deberá sostener los principios de la Constitucion de 1869, tal y como se proclamó en el manifiesto del partido progresista-democrático, y además las leyes orgánicas que han regido hasta 1876, si bien haciendo aclaraciones y dando desarrollos cuya exactitud no hemos podido averiguar. Se afirmará claramente en el Parlamento estos conceptos fundamentales de derecho político interior: unidad del Estado y de todos los organismos; autonomía administrativa, sin perjuicio de la alta inspeccion del Estado: y se mantendrá tan separado de toda tendencia demagógica, como de toda corriente reaccionaria.

Otras afirmaciones contienen las bases, sin duda mas importantes; pero ya comprenderán nuestros lectores que es esta materia sobrado grave para aventurar una indicacion que pudiera no responder á la verdad de las cosas.

* * *

Debates.

Hizo uso de la palabra el Sr. Figuerola para exponer algunas dudas respecto al acuerdo del nuevo partido, y muy especialmente acerca de los compromisos que los progresistas demócratas adquieren en menoscabo de la Constitucion de 1869

El Sr. Martos las contestó haciendo resaltar los puntos; objeto de las transacciones, ya previstas en el manifiesto de abril último.

El Sr. Marqués de Sardoal expuso tambien algunas observaciones en sentido análogo á las del Sr. Figuerola, que fueron tambien desvanecidas por el Sr. Martos.

El Sr. Montero Rios comenzó por aceptar las bases del acuerdo de Paris, y mas como declaracion para lo futuro que como motivo de disidencia, hizo algunas declaraciones acerca de los principios filosóficos que sostiene la escuela socialista para realizar ciertas reformas. Advirtió á esto el Sr. Martos que dentro de cada partido, y sin faltar á su credo político, cabe disentir y se disiente con frecuencia en cuestiones filosóficas y sociales, citando al efecto nombres de personajes conservadores que no es del caso reproducir.

El Sr. Moret expresóse con mas calor al manifestar desconfianzas respecto á la actitud del futuro partido con las tendencias de la extrema izquierda democrática. El Sr. Martos procuró tranquilizarle reiteradamente, y como la hora de la sesion era ya muy avanzada, los señores Mosquera y Fernandez de las Cuevas propusieron que se redactara una proposicion, pues que no habia en realidad divergencia sobre el objeto principal de la reunion.

Pocos momentos despues se acordó por unanimidad una proposicion, que, sin responder nosotros de su completa exactitud, dice poco más ó menos lo siguiente:

* * *

Acuerdo.

«Se aprueban en un todo los actos del señor Martos en Paris.

Se le autoriza para que partiendo de las bases convenidas por el mismo con los Sres. Zorrilla, Salmeron y Carvajal, se entienda con todos los grupos de la democracia que estén de acuerdo con esas bases, para facilitar la formacion de un gran partido democrático-español.

El Sr. Martos conserva la autorizacion que tiene en virtud de acuerdos tomados en juntas anteriores, para pactar las alianzas que crea mas convenientes á los principios democráticos.»

* * *

Antes de suspenderse la sesion, el Sr. Martos dió cuenta á la junta de que el propietario de *El Imparcial* se habia separado del partido, manifestando que no estaba ni habia estado nunca de acuerdo con él, ni en las cuestiones de Cuba, ni en las religiosas, ni en la mayor parte de las políticas, y que mucho ménos podia estarlo ahora que el partido contrae alianzas, que si bien habia aceptado al firmar el manifiesto de abril último, no le parecian hoy convenientes.

Esta comunicacion suscitó observaciones y comentarios de casi todos los asistentes; pero no produjo discusion ni acuerdo.

* * *

A la reunion asistieron los Sres. Martos.—Montero Rios.—Figuerola.—Echegaray.—Mosquera.—Moret.—Marqués de Sardoal.—Rivera (D. José.)—Fernandez de las Cuevas.—Alsina.—Llano y Persi.—Merelo (D. Manuel)—Borrel y Miquel.—Solis (D. Andrés)—Romero Giron,

* * *

El Sr. Carvajal ha recibido la contestacion á la carta que escribió al Sr. Castelar acerca de las conferencias de Paris.

Parece que la tardanza en que dicha contestacion llegára á su destino se debe á un incidente extraño á la politica.

* * *

Parece que se trata de fundar un periódico que represente al partido democrático, y que defienda los principios acordados ayer en la junta directiva de los antiguos radicales.

* * *

El Sr. Merelo (D. Manuel), individuo de la junta directiva del partido progresista democrático, parece que fué comisionado por el señor Martos para dar cuenta al Sr. Carvajal de los acuerdos tomados en la reunion de ayer.

* * *

Dice *La Democracia:*

«A pesar de haber sido invitado á la reunion verificada ayer en casa del Sr. Martos, no tuvo por conveniente asistir á ella el propietario de *El Imparcial* Sr. Gasset y Artime.

Segun parece, despues de haber tenido noticia este señor del resultado de las conferencias celebradas en Paris, ha determinado separarse del partido á que pertenecia, volviendo el diario de su propiedad á la defensa de su célebre X. Como consecuencia de este cambio de política, se separan de la redaccion tres escritores cuyos nombres no creemos oportuno publicar todavía.

Vaya bendito de Dios el diario de la plaza de Matute. Hace mucho tiempo que habiamos previsto esa solucion.»

¡Gracias á Dios! Si: demos gracias á la divina Providencia que al fin nos ha proporcionado la alta honra de que nuestro colega *La Provincia* se haya dignado bajar su elevada puntería, que estaba fija allá en las nubes, inclinándola á nosotros, míseros reptiles de la tierra.

Ha hecho bien el colega en separarse, siquiera sea por un momento, de la *híbrida* moda que alguno de nuestros cofrades ha establecido, al conceder su aristocrático silencio para todas nuestras humildes manifestaciones; la tal moda será muy fina, muy atenta y sobre todo muy prudente; pero á nosotros nos recuerda á aquel portugués,

que, paseándose una tarde por la orilla del mar, se acercó tanto al rompimiento de las olas, que una de ellas le mojó el calzado; y el portugués, lleno de ira, miró al mar y le dijo:—te desprecio y me voy por no tragarme de un soplo toda el agua que contienes.

¡Pero qué picarillo se ha hecho nuestro colega *La Provincia*! Así, como el que va enseñando un pedazo de jamon á un perdiguero para conducirlo al sitio conveniente, nos ha querido conducir el colega, dulcemente á la Fiscalía; ¡zapateta! ¡y qué bromillas gasta el colega! *¡Vade retro Satanás!* Cuarenta costillas nos rompió el tribunal solo con una caricia, y nos durará el recuerdo cuarenta años.

Todo se le volvia ayer al colega decirnos: *—«pruebe* La Union Democratica, *intente solamente, trate de mermar en lo mas mínimo el prestigio del Gobierno»*—¡Zape! *ne nos inducas in tentatione, frater Provincia.*

Además ¿qué podria adelantar nuestra miserable pluma al tratar de desprestigiar, no al gobierno, que eso nos ponia de patitas en el tribunal de imprenta, sinó ni siquiera á los magnates que al gobierno ayudan y fortalecen? ¿Qué podriamos nosotros, escritorcillos de sotabanco, decir del eminente y leal y prudentísimo hombre político Sr. Romero y Robledo? ¡Pues qué! ¿No nos consta á nosotros como á todo el mundo, que el tal señor tuvo que darse dos sangrías por el disgusto que tomó cuando su amigo Dugascal ú otro amigo indignado, le dijo que en el edificio de la Aduana de Madrid, habian puesto los pícaros revolucionarios un letrero terrible que decia..... *Abajo.....* etc?

Pues ¿qué podríamos nosotros, escritorcillos de *estómago vacio*, decir del sapientísimo, é ilustrísimo y excelentísimo hombre político Sr. D. Adelardo de los Ayalas? ¿Pues acaso no sabemos todos de sobra que este esclarecido estremeño por poquito se nos muere de pena al saber que otro personaje habia dicho en tono muy serio *que seria para él* (para el personaje) *una gran vergüenza el acercarse siquiera á la sombra del edificio destruido*?

No, no conseguirá *La Provincia* con sus cáusticas sutilezas, hacernos decir ni una palabra contra lo que sentimos, demasiado persuadidos estamos nosotros de que los picarones de los revolucionarios fueron unos tontos de capirote que ni supieron hacer lo que querian: ¡vea V! ¿qué es lo que al fin hicieron esos tontos? ¿Querer que una pobre muchacha, ruborosa, saliera de su casa y se fuera á la del novio, sabiéndolo nada mas que el Alcalde, y sin decirle una palabra al Sr. Cura?

No, querido colega, no; nosotros nos guardaremos muy bien de hablar mal de este gobierno y de todos sus hombres; ¿pues no sabemos nosotros que son todos muy guapos y muy monos? ¿No sabemos que es lo mejor que tiene España? ¿No sabemos que lo hacen muy bien? ¿No nos consta que con este gobierno está España y sus colonias como balsa de aceite y todo el mundo come.... cuando tiene pan y bebe... cuando le dán agua?

¡Qué cosas tiene *La Provincia*.

Sinceramente aplaudimos la energía con que *El Graduador* empieza á hacerse cargo de la cruzada injusta que *El Mercantil* y *El Serpis* han levantado contra nuestra querida capital; pero al tratar de esta cuestion grave, no debemos, en nuestro sentir, volver una mirada atrás; no pensemos en las causas que hayan podido ocasionar esta nueva intentona contra los intereses de la provincia; no pensemos, no, en los caciques políticos; al contrario, si los hombres de mas valimiento de nuestra ciudad y de los pueblos comarcanos, se tienen por caciques y este título les satisface, que sean caciques de la pátria comun; preparen sus esfuerzos y su poder para luchar dignamente contra los egoistas que intentan arruinar á una ciudad que por tantos títulos es digna de su rango: obrando asi, nosotros seremos los primeros en llamarles caciques de la pátria.

¡Qué noble, qué liberal campaña han emprendido *El Mercantil* y *El Serpis*! ¡Un paso de jigante hácia el absolutismo ciego!

Las córtes de 1822 declararon su capitalidad á la liberal Alicante: Fernando VII se la arrebató en 1823 y el soplo de libertad de 1833 volvió á otorgársela: ¿qué quieren ahora *El Mercantil* y *El Serpis*? ¿Que volvamos al tiempo de Viluma y Calomarde?

Si las aguas han mermado en nuestras fuentes, es porque indudablemente ha disminuido tambien el caudal de los manantiales propios del Ayuntamiento.

Que el conflicto por la falta de aguas es inminente, está fuera de duda, y así lo confiesan los periódicos locales, escepcion hecha del *Eco de la Provincia*.

¿Qué hace el Ayuntamiento para prevenir los males que se temen? No es bastante que un órgano oficioso pregone cada dia los desvelos y solícitos cuidados de nuestra municipalidad; es necesario adoptar medidas eficaces, y por desgracia, son bien pocas las precauciones que nuestros ediles toman.

¡Qué actividad la de los fiscales especiales!

¡Condenados *El Tribuno* y *La Democracia*; denuncias contra *La América*, *La Democracia*, *La Correspondencia de Cataluña*, *El Norte de Castilla*. .....

¡Jesús, y qué actividad! A este paso habrá que tirar la pluma y hacerse *cartujo*.

Dígalo *La Provincia* que canta las excelencias y bondades de esta situacion.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
LA UNION DEMOCRÁTICA.

Madrid 9 de Octubre de 1879.

Sr. Director de La Union Democratica:

Muy señor mio y correligionario: No hay duda alguna que estamos en un periodo de espectacion, en el cual se desenvuelven infinidad de problemas todos ellos interesantes para la vida del partido democrácico. El asunto de todas las conversaciones, es hoy la reunion habida en casa del Sr. Martos, á la que asistieron los señores Montero Rios, Figuerola, Moret, Echegaray, Mosquera, Marqués de Sardoal, Ribera, Fernandez de las Cuevas, Alsina, Merelo, Llano y Persi, Borrell y Miquel, Solís y Romero Giron, Notándose la ausencia por causas que ignoramos de los Sres. Saulate, Calvo Asensio y otros cuyos nombres no recordamos. Espuesto á la junta por el Sr. Martos el objeto principal de su viage á París, hizo constar que jamás estuvo en su ánimo resistir á los deseos del jefe del partido D. Manuel Ruiz Zorrilla. Esta declaracion del Sr. Martos no ha podido por menos que, parecer bien á la inmensa mayoría del partido democrático, que vé en él ilustre desterrado Sr. Zorrilla la esperanza de mejores dias para la pátria.

El Sr. Martos dió cuenta tambien del convenio realizado entre él y los Sres. Zorrilla, Salmeron y Carvajal, para formar un gran partido como obediencia al movimiento decisivo de la democracia española. Aquí viene como de molde hacer constar la disidencia del Sr. Gaset y Artime, director de *El Imparcial*, que decididamente se separa del partido á que hasta ahora venia afiliado. La conducta en esta ocasion del director de *El Imparcial* ha dado pábulo á la murmuracion, y á que un colega democrático comparase al *Imparcial* á la señorita de Canarias, que tardó 13 años en averiguar su verdadero sexo. Como quiera que los estrechos límites de una correspondencia no permiten entrar en detalles y apreciaciones, las omito haciendo constar no obstante, que la opinion con respecto á la última reunion en casa del señor Martos está dividida, siendo de notar que mientras *El Globo* decreta la terminacion de la existencia política del partido progresista democrático, no falta quien asegure por el contrario que se trata de fundar un periódico para sostener los acuerdos anotados en la última reunion de que venimos haciendo referencia.

La libertad de la prensa sigue en aumento; al sin número de denuncias que hay pendientes tenemos que agregar la de nuestro apreciable colega *La América*, de cuya defensa se ha encargado el elocuento orador D. Cristino Martos.

Pues señor, el Sr. Orovio, ministro de Hacienda, es una gran cosa, pues no se le puede negar su apego á todo lo que es perjudicial al país. Mendizábal se inmortalizó por su talento y aptitud en cuestiones de Hacienda. El Sr. Orovio pretende sin duda hacer lo propio yendo contra la torrente de la opinion. Decimos esto porque ya tenemos conocido al Sr. Orovio, y si algun dato nos faltara para formar juicio, lo tendríamos. En su empeño de no aceptar ni supresion ni rebaja en los derechos de los trigos estranjeros. ¡Sr. Orovio, por Dios! ¡Que nos vamos á morir de hambre.

El Sr. Sagasta no regresará á esta córte hasta el jueves próximo. El Sr. Cánovas ha desembarcado en Marsella; al mismo tiempo que este señor avanza hácia la córte, hace lo mismo la filoxera en la provincia de Málaga; dos calamidades (la filoxera y el Sr. Cánovas,) ¿de qué quisiéramos vernos libres? Ah! se me olvidaba: las bases para el nuevo partido de que hablaba á V. al comienzo de esta carta las publica *El Liberal* y no son otras en resúmen que sostener los principios de la Constitucion de 1869. Me despido de V. Sr. Director, hasta mi siguiente; deseándole no tropieze su ilustrado periódico en la fiscalía porque corren malos vientos para la prensa democrática.

De V. affmo. S. S. Q. S. M. B.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Velada.—Anteanoche la banda *La Lira* bajo la direccion del Sr. Gorjé, celebró una de las acostumbradas veladas en el paseo de Isabel II. ante una concurrencia numerosa que encuentra solaz entretenimiento en aquel delicioso paseo. Es ocioso decir que como siempre fueron aplaudidas algunas piezas de su repertorio.

Teatro Principal.—Mr. Velle, el famoso prestidigitador que ha hecho las delicias del público las dos noches que ha funcionado en este Coliseo, prepara una grande y extraordinaria funcion, que la titula «El Arca de Noé» en la cual tomará parte su Sra. Mdme. Velle y los Niños Florentinos, y entre ellos la más jóven señorita Margarita de 6 años, bailará una jota titulada el «Olé»

Por los prospectos que se repartirán oportunamente se darán mas detalles de la misma.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMESTIBLES.

Conservas hortalizas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárragos.—Settas.—Pimientos.—Guisantes.

Conservas de carnes.—Jamones ahumados.—Id. salados.—Salchichon de Bolognia.—Idem de Vich.—Carne de Vaca.—Lenguas de id.—Chuletas de cerdo.—Cabezas, rabos y patas de id.—Fiambre de Estramburgo.—Id. de Lengas.—Foie-gras (hígados de pato).—Longanizas finas.—Chorizos y embuchados.

Conservas de pescado.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Id. Fiambre—Merluza rita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinas.

Grasas.—Manteca de Flandes.—Id. de cerdo en rama.—Quesos de bola.—Id. de plato.—Idem Mahonés.

Postres.—Bizcochos de limon.—Id. de naranja.—Galletas superior de varias clases.

Sopas y otros artículos.—Fideos y pastas finas á la Italiana.—Sopa Juliana.—Tapioca.—Gelatina opaca.—Arroces.—Garbanzos de Fuente Sauco.—Aceites de comer.—Aceitunas Sevillanas

Licores.—Cognac.—Rom.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra.—Cerveza alemana y Manzanilla.

Todo clase superior y precios económicos.

Martinez Herrero y Comp.ª—Mayor 32 (cuatro esquinas).

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

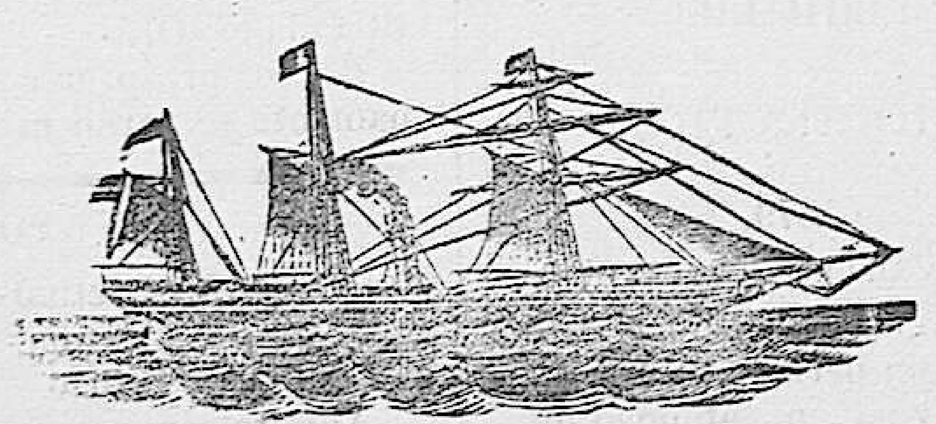
ALICANTE, CETTE Y MARSELLA,

POR LOS VAPORES

GALLIA

MASSILIA

TOURAINE



PROVINCIA

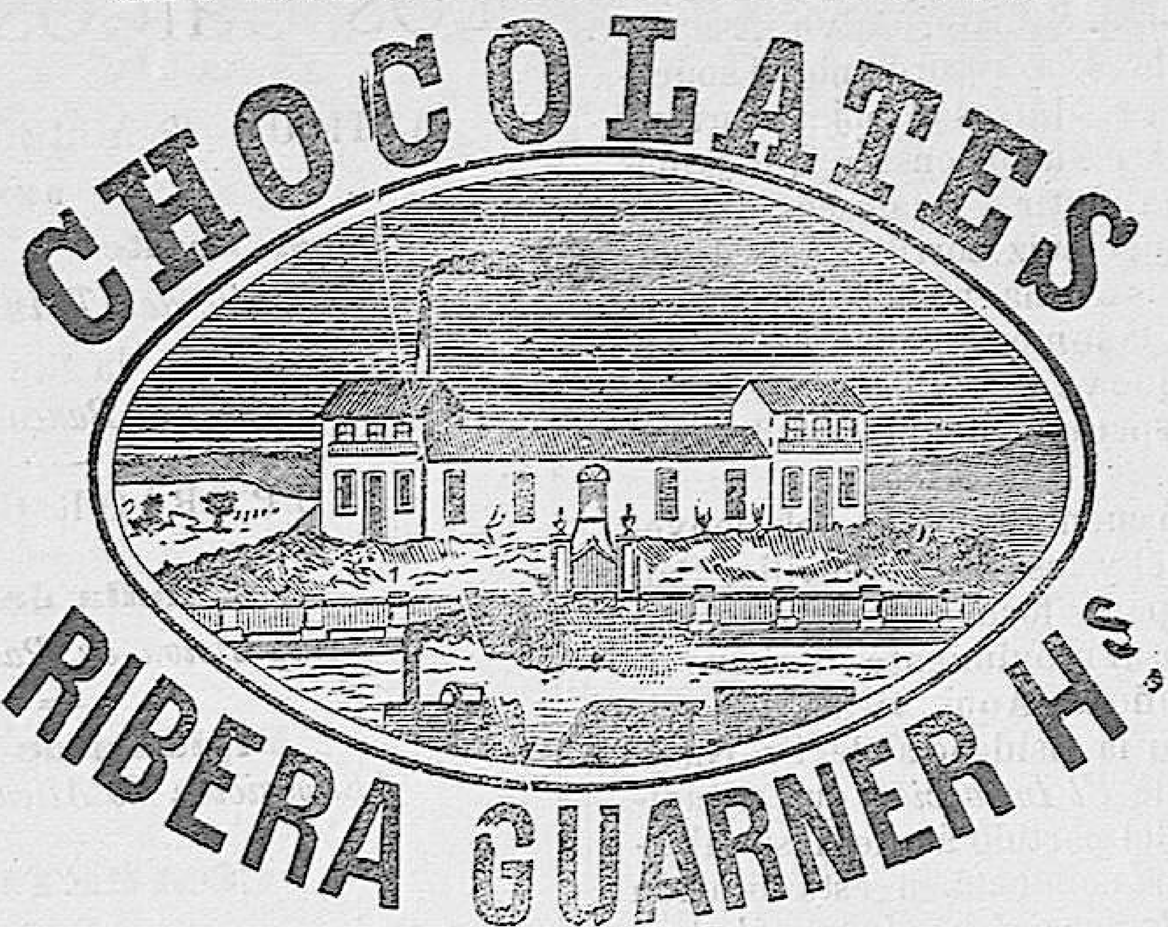
LUTETIA

SYRIA

Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

NOTA.—Esta Compañía, en combinacion con la de los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacias á precios reducidos.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantia de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puérto-Rico y Mitia.

Depósito: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y *Sucursal*, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

Licor de Brea concentrado

preparado y perfeccionado por

D. JOSÉ CÁRLOS BELLIDO,

FARMACÉUTICO.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Este producto elaborado segun el procedimiento de E. Guyot, ofrece todas las ventajas de la Brea, sin ninguno de sus inconvenientes, toda vez que se halla esento de productos pirogenados que, á mas de ser verdaderas impurezas en el Alquitran, son un constante estorbo á sus propiedades curativas. Con él puede prepararse instantáneamente el *Agua de Brea*, vertiendo una cucharadita del Licor en un vaso de agua comun, produciendo una *agua alquitranada* de un gusto agradable.

El licor de Brea está indicado en los casos de *resfriados, bronquitis, catarros del pulmon y de la vejiga, irritaciones, tisis y afecciones herpéticas.*

Para mas detalles consulten el prospecto que facilitamos gratis.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

EL HECTÓGRAFO.

Aparato para copiar cartas, manuscritos, música, dibujos, planos, etc.

Se escribe con cualquier pluma y sobre cual quier papel.

El procedimiento es sumamente sencillo.

60 ú 80 copias en diez minutos.

No hay necesidad de prensa, ni tampoco de humedecer el papel.

Indispensable para las Oficinas de gobierno, Ministerios, Institutos militares, Diputaciones, Ayuntamientos, Arquitectos, Ingenieros, Abogados, Notarios, Bancos, Periodistas, Editores, Comerciantes, Fabricantes, etc., etc.

Su precio 132 reales vellon.

Venta esclusiva para la provincia.

Depósito en el Centro Comercial y de Negocios de *Jnan Calatayud y Comp.ª*, Castaños, 12.—Alicante.

Nota.—A los pedidos se acompañará el importe, siendo de cuenta del que los haga, el coste de remision para fuera de la Capital.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

LUZ SUCESOR H. VICTORI.

El propietario de este sistema de alumbrado, de acuerdo con el de esta provincia, deseoso de que esta clase de luz se ponga al alcance de todas las fortunas, han convenido hacer una gran rebaja en la colocacion de mecheros, facilitando de este modo la reforma de las antiguas lámparas que arden con petróleo, hasta las personas ménos acomodadas, pues esta variacion que costaba 16 reales, solo valdrá 10 desde 1.° de Octubre.

Asi mismo el gas artificial se venderá desde dicho dia á 3 rs. litro.

Conviene recordar que con este sistema no se necesita tubo ni torcida y que su luz es tan clara é intensa como la del gas.

Propietario en esta provincia, Faustino Uriarte calle de Teatinos, 52 y 54.

PETROLEO

DE PRIMERA CLASE.

A 62 reales caja, de tránsito.

Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos. Cale de San Francisco, núm. 12, en Alicante.